

Teaching of music in the Franciscan school of San Juan Evangelista y San Andrés (c. 1551-1581)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 11-10-2020; Modified: 30-04-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2020). Teaching of music in the Franciscan school of San Juan Evangelista y San Andrés (c. 1551-1581). *Historical soundscapes*, Núm. 6, art. 138, 8 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10394196>.

Abstract

Between c. 1551 and 1581, the Franciscans ran the San Andrés school, in which an outstanding teaching activity was developed that gave special importance to the teaching of plain chant, polyphony and instruments to the children of Spaniards, mestizos and natives. His students were the base on which numerous musical chapels established in churches and convents of the region were sustained.

Keywords

teaching; music lessons; purchase of a book of polyphony; buying an instrument; flute; trumpet; shawm; cornett; organ; vespers; mass; comedia (secular play); salve; Holy Week procession; sackbut; dances; mapping Francisco Guerrero; Francisco Guerrero. Motteta (1570) [G 4871]; motet ; Jodoco Rique (= Joos de Rijcke) (Franciscan); Pedro Gosseal (Franciscan); Order of Discalced Franciscans; Andrés Hurtado de Mendoza (viceroy of Perú); indigenous; indigenous american wind players; Becerra (singing teacher); Andrés Laso (singing and instrument teacher); disciplinants; Diego Hernández Bermejo (indigenous, singing and instruments teacher)); Pedro Díaz (indigenous, singer, singing and instruments teacher); Juan Mitima (indigenous, singer, singing and instruments teacher); Cristóbal de Santa María (singer, singing and instruments teacher); Juan Oña (music teacher); Diego Guaña (music teacher); Antonio Fernández (music teacher); Sancho (music teacher); Diego Lobato (organist, chapel master); Cristóbal de Caranqui (singer, organist); Pedro de la Peña y Montenegro (bishop); Diego Figueroa Cajamarca (indigenous, singing and instruments teacher); Order of the Calced Augustinians

Título

Enseñanza de la música en colegio franciscano de San Juan Evangelista y de San Andrés (c. 1551-1581)

Resumen

Entre c. 1551 y 1581, los franciscanos regentaron el colegio de San Andrés, en el cual se desarrolló una sobresaliente actividad docente que concedía especial importancia a la enseñanza del canto llano, la polifonía y los instrumentos a los hijos de españoles, mestizos e indígenas. Sus alumnos fueron la base en la que se sustentaron numerosas capillas musicales establecidas en iglesias y conventos de la región.

Palabras clave

enseñanza; lecciones de música; compra de libro de polifonía; compra de un instrumento; flauta; trompeta; chirimía; corneta; órgano; vísperas; misa; comedia; salve; procesión (Semana Santa); sacabuche / trombón; danzas; cartografiando Francisco Guerrero; Francisco Guerrero. Motteta (1570) [G 4871]; motete; Jodoco Rique (= Joos de Rijcke) (franciscano); Pedro Gosseal (franciscano); Orden de los franciscanos descalzos; Andrés Hurtado de Mendoza (virrey del Perú); indígenas; ministriles indios; Becerra (maestro de cantar); Andrés Laso (maestro de cantar y tañer instrumentos); disciplinantes; Diego Hernández Bermejo (indígena, maestro de canto e instrumentos); Pedro Díaz (indígena, cantor, maestro de canto e instrumentos); Juan Mitima (indígena, cantor, maestro de canto e instrumentos); Cristóbal de Santa María (cantor, maestro de canto y de instrumentos); Juan Oña (maestro de música); Diego Guaña (maestro de música); Antonio Fernández (maestro de música); Sancho (maestro de música); Diego Lobato (organista, maestro de capilla); Cristóbal de Caranqui (cantor, organista); Pedro de la Peña y Montenegro (obispo); Diego Figueroa Cajamarca (indígena, maestro de canto e instrumentos); Orden de agustinos calzados

La fundación española de la ciudad de San Francisco de Quito tuvo lugar el 6 de diciembre de 1534 por Sebastián de Benalcázar. Justo un año después, el 6 de diciembre de 1535, llegaban a Quito los primeros franciscanos entre los que se encontraban los flamencos fray Jodoco Rique (= Joos de Rijcke, natural de Malinas) y Pedro Gosseal (natural de Lovaina), conocido por los indígenas como fray Pedro Pintor. La primera capilla, hecha de adobe, estuvo dedicada a la conversión de San Pablo, por haberla terminado el 25 de enero de 1536, fecha en la que se celebra dicha festividad.

En 1551, se inicia la construcción de la iglesia y convento franciscano en el mismo lugar, fundando seguidamente el colegio de San Juan Evangelista, donde se impartirían enseñanzas tanto a los hijos de los españoles como a los mestizos y a los indígenas, entre ellos los hijos de Atahualpa. Fray Francisco Morales, “guardián de la orden de Señor San Francisco” de Quito, en representación del convento de San Francisco, en un memorial de petición de fondos a la corona, fechado el 3 de julio de 1557 [AGI, Quito, 46, N.4], da cuenta del funcionamiento del colegio desde 1552:

“Digo que ya es público y notorio en esta ciudad como dentro de nuestra casa y monasterio está ordenado y comenzado a fundar de cinco años a esta parte una orden de colegio para administración de los naturales desta dicha gobernación e los demás probes de ella que quisieren recibir y se aprovechar de las artes que en el dicho colegio se muestran así en el arte de la gramática como en el canto llano e de órgano y a leer y escribir y mostrar la doctrina cristiana sin precio ni intereses alguno.”

El cuestionario de la información hecha para la concesión de esta ayuda precisa que desde su institución (1552) había en el colegio “dos maestros religiosos uno de la arte de la Gramática y el otro del arte de Canto Llano y de Órgano”.

A instancias de Andrés Hurtado de Mendoza, virrey del Perú, en 1559, esta escuela se convierte en el Real Colegio de San Andrés.

Uno de los personajes más destacados en esta primera etapa del colegio fue fray Jodoco Rique. Su sólida formación humanística, en la que la música ocupaba un lugar destacado, se remonta a sus primeros años en los Países Bajos, en los que residió en Malinas, Gante, Brujas y Bruselas y su formación estuvo a cargo de los profesores del propio Carlos V, entre ellos Adriano Florensz de Utrech que alcanzaría la mitra papal como Adriano VI. Profesó en el mismo convento en el que había estado el padre lego Pedro de Gante que desarrolló en México una destacada labor misional en la que la enseñanza del canto llano, la polifonía y la ejecución instrumental a los hijos de los nativos desempeñó un importante papel. Este fue el modelo inspirador de Rique, el cual trasladaría a Quito poco años después. En 1532, la emperatriz Isabel de Portugal, por medio de una Real Cédula, concede a Rique el pago del pasaje para ir al Nuevo Mundo y ordena que se le atendiese en todo lo necesario y se le diese un trato preferente. No pudo viajar hasta casi un año después cuando, en septiembre de 1533, parte a las Indias junto otros veintidós franciscanos, entre los que se encontraba Pedro Gosseal, en un largo y azaroso viaje que le llevaría finalmente a Quito, como he señalado, a principios de diciembre de 1535.

Según se cita en el Espejo de verdades, manuscrito redactado en 1575 en la Isla Española y conservado en el Archivo General de Indias:

“Además de enseñar a los niños indios a leer y escribir, fray Jodoco les enseñó a tañer todos los instrumentos de música, tecla y cuerdas y también el sacabuche y cherimías, flautas, trompetas y cornetas y la ciencia del canto de órgano y el canto llano”.

En una carta fechada el 12 de enero de 1556, él mismo escribe, refiriéndose a la población indígena:

“Sumamente ingeniosos, aprenden fácilmente las letras, el canto, a tocar las flautas y otros instrumentos semejantes”.

Se conserva también el memorial de petición de fondos para el colegio que realizó fray Alonso de las Casas, custodio del convento de San Francisco, en 1573, en un momento en el que atravesaban una difícil situación económica y conflictos con el obispo fray Pedro de la Peña, los cuales, unos años después, serían la principal causa del cierre del colegio [AGI, Quito, 81, N.51]. En la petición, similar a la que ya he citado anteriormente, entre las enseñanzas, ya se precisa: “música y a tañer instrumentos”. En este expediente (fol. 8r) se citan otros dos profesores más del colegio: “Becerra, maestro de cantar, al cual dio e padre fray Jodoco, prelado que era a la sazón en esta casa, quinientos pesos. Después le sucedió Andrés Laso, maestro de cantar e tañer chirimías, flauta e tecla, al cual pagó el dicho fray Jodoco trescientos pesos”. Este último desempeñó también el cargo de maestro de capilla y sochantre en la catedral de Quito en 1562. También se señala (fol. 8rv) que además de pagar a los profesores se habían comprado: “flautas e ministriles y libros y las demás cosas necesarias”. Encontramos aquí, una vez más, el término ministril para referirse a los instrumentos y no a los instrumentistas (véase: <http://www.historicalsoundscapes.com/evento/1175/oviedo/es>). Uno de los testigos en este informe, el capitán Pedro de Ruanes (fol. 15r), precisa: “han mostrado y enseñado en el dicho colegio a tañer músicas de órganos, trompetas, flautas, chirimías de donde han salido muchos naturales mostrado donde así la iglesia catedral desta ciudad como de muchas iglesias e monasterios de esta tierra se han proveído de cantores y músicos e tañedores de que se ha seguido y sigue gran bien”. El capitán Benito de Barreda (fol. 17v) nos aporta el detalle de la participación de los alumnos en la actividad litúrgica del convento: [enseñan a los “naturales”]... a cantar, tañer flautas,

trompetas, chirimías e otros instrumentos con que se ha honrado la celebración del culto divino y muchos naturales se han repartido por muchas iglesias de esta tierra...". Alonso de Bastida (fol. 26r) confirma lo ya apuntado por los testigos anteriores pero, además, nos dice que ha visto en el colegio a los indios: "muchas veces representar comedias y pasos de las sagradas escrituras".

En este mismo expediente, se conserva otro documento, fechado en 1568, en el que se da cuenta del proceso doctrinal que se seguía en el convento, así como de sus estrategias para la conversión de los indios, los cuales procedían de un radio de "cuarenta leguas a la redonda" de la ciudad de Quito. Después, relata cómo transcurría la jornada en el colegio (fol. 43v):

"El fraile que los tiene a cargo tiene este orden en les enseñar, que por la mañana dicen todos juntos la doctrina y rezan el oficio de Nuestra Señora e hasta nona los que saben rezar, e después desto se les da lición de las cosas sobre dichas [se les enseña la doctrina cristiana e pulicia y asimismo leer y escrebir y cantar e tañer todo género de instrumentos y latinidad] hasta las nueve y oída su misa van a comer los que lo tienen y los que son pobres ha dado de comer hasta agora el convento con mucho trabajo por sustentarlos hasta que su majestad proveyese, e después de comer se tornan a juntar e tornan a decir la doctrina e facen vísperas e completas de Nuestra Señora en su coro e lo que queda hasta puesta de sol se ocupan en tomar lición de las cosas sobredichas y a la puesta de sol cantan la salve".

Los domingos eran festivos, la misa era cantada y había sermón. La misa de los lunes era por las ánimas del purgatorio y la de los sábados "por los mismos indios". El Jueves Santo hacían procesión, se flagelaban y visitaban los monumentos.

Se les enseñaba, además, un oficio; el documento (fol. 44v) cita: "albañiles y carpinteros y barberos e otros que hacen teja y ladrillos y otros plateros e pinteros [= pintores]".

El documento nos proporciona también la plantilla de profesores que impartían las disciplinas musicales en el colegio de San Andrés, en la que ya encontramos varios indios (fol. 44v):

"Para enseñar todo los sobredicho siempre del dicho convento se ha puesto y se pone dos frailes los cuales tienen cargo del dicho colegio e juntamente están ocho indios, los cuatro maestros para enseñarles a leer y escrebir e cantar e tañer todo género de instrumentos, los cuales maestros son:

Diego Hernández, maestro de capilla, Pedro Díaz, Juan Mitima, Diego de Figueroa [ver más adelante], a los cuales se les da a cada uno treinta e cinco pesos cada un año por su trabajo. Los otros cuatro son Juan Oña, Cristóbal Collaguazos, Diego Guaña y Antonio Hernández, los cuales tienen cargo de ayudar a los dichos maestros y dánseles a cada uno por cada un año quince pesos".

Además, el monasterio necesitaba cien pesos anuales "para cartillas e libros en que lean e para papel en que escriban y tinta e para libros en que canten".

Una vez que los informes fueron favorables, se les concedió de renta anual cuatrocientos pesos, con los que, el 23 de mayo de 1568, en el convento de San Francisco ("llamado San Pablo") y ante el escribano de la Cámara, el guardián del monasterio Juan Cabezas de los Reyes, para cumplir con lo provisto por los oidores de la Real Audiencia, fijaba el salario de los profesores que estarían a cargo del colegio de San Andrés y que se harían efectivos desde ese mismo día. Este listado es mucho más preciso que el anterior y da cuenta de las especialidades de algunos de los docentes ya citados (fols. 48rv):

- Diego Hernández Bermejo, “indio, para que enseñe a los muchachos... escribir, cantar, tañer tecla, flautas, de lo cual es maestro y se le señala de salario cuarenta pesos en plata marcada corriente”.

- Pedro Díaz, “indio, natural de Tanta, cantor, que ha de enseñar a cantar canto llano y canto de órgano y a leer y escribir y tañer flautas y chirimías y tecla a los que en ese dicho colegio lo quisieren aprender y señalase de salario cuarenta pesos de la dicha plata en cada un año”.

- Juan Mitima [indio] “de Lacatunga se asentó por cantor e tañer sacabuche y flautas y ha de asistir y enseñar a cantar y tañer sacabuche y señalase de salario treinta y cuatro pesos en la dicha plata cada un año”.

- Cristóbal de Santa María “natural de Quito, por cantor e para enseñar lo que supiere a cantar e tañer instrumentos y a leer, señalasele en cada un año treinta pesos en plata”.

“Los cuales cantores susodichos han de asistir siempre en este dicho colegio a entender en lo susodicho e ayudar en todo lo que se ofreciere”.

Como ayudantes a los cuatro maestros anteriores “en todo lo que supieren e se ofrecieren”, se asentaron también Juan Oña (15 reales), Diego Guaña (15 reales), Antonio Fernández (14 reales) y Sancho (12 reales).

La labor docente ejercida en el convento de San Francisco fue crucial en la asimilación de la población autóctona, pero también para el desarrollo de la ciudad y de esta zona del virreinato del Perú, ya que de las aulas del colegio franciscano de San Andrés, como hemos visto, salieron artesanos, pintores, músicos, etc, que continuaron ejerciendo y enseñando sus oficios contribuyendo notablemente a la educación y formación de los habitantes de Quito y sus alrededores.

Entre los alumnos más relevantes del colegio se encuentra Diego Lobato (c. 1538- c. 1610), un mestizo hijo natural del conquistador Juan Lobato y de Isabel Yarupalla, natural de Cuzco, “una india muy principal”. Lobato fue organista y maestro de capilla de la catedral de Quito, cargo este último que comenzó a desempeñar interinamente en 1568, aunque ya servía a esta institución al menos desde 1562 con el título de sacristán y la obligación de “cantar al facistor el canto de órgano cuando fuere menester”. También destacó Cristóbal de Caranqui, de excelente voz y buen tañedor de órgano.

El colegio de San Andrés estuvo durante casi 30 años bajo la dirección de los franciscanos. El 20 de febrero de 1581, tras acentuarse las discrepancias con fray Pedro de la Peña hicieron dejación de él y la Real Audiencia de Quito lo confió a los padres agustinos, lo cuales lo reorganizaron en su propio convento, dándole el nombre de colegio de San Nicolás de Tolentino, y mantuvieron entre sus objetivos la educación general y musical de los quiteños. No perduraría muchos años más bajo la tutela de los agustinos ya que se extinguió al cabo del poco tiempo.

En el inventario de las cosas pertenecientes al colegio de San Andrés que los franciscanos entregaron a los agustinos en 1581, encontramos:

- Tres chirimías viejas.
- Cinco cartapacios de motetes, impresos. Su autor Guerrero.
- Ocho cartapacios manuscritos.
- Nueve vestidos de bayeta para las danzas.
- Una caja de libros en romance y cartillas para los niños.

El impreso de Guerrero, con toda probabilidad, sería la edición de sus Motteta (Venecia: herederos de Antonio Gardano, 1570) [G 4871].

El reconocimiento por parte de la población local a la labor misional y asistencial franciscana en esta ciudad, viene refrendada por una carta dirigida a Felipe II, fechada el 20 de marzo de 1595 y firmada por los caciques Diego de Figueroa Cajamarca, Ventura de San Francisco, Francisco Morocho y Pedro Sotali:

“Desde que esta ciudad de Quito se pobló, los virreyes y gobernadores de vuestra majestad dieron por doctrina al convento de San Francisco de ella a nuestros padres y antepasados que como curacas [= caciques] y principales tenían por sus súbditos hasta 200 naturales, sin que por la administración de la doctrina los frailes desde entonces hasta ahora hayan llevado salario ni estipendio alguno, habiéndonos doctrinado los religiosos con mucho amor y caridad, dándonos a su costa enseñanza en la cosas de la fe y policía corporal, haciéndonos cantores, tañedores de todos instrumentos y oficiales de todos oficios...”.

Uno de los firmantes, Diego Figueroa Cajamarca, ejemplifica la eficacia del sistema educativo del colegio de San Andrés y los frutos obtenidos. Un memorial (22/12/1574-25/1/1577) enviado a la Real Audiencia de Quito, en el que se hace probanza y se relacionan los méritos de Diego Figueroa Cajamarca, “alcalde de los naturales” de Quito, nos facilita noticias de primera mano sobre la labor docente franciscana, proporcionadas por este “indio principal de Quito, que es hijo y nieto de caciques principales de la provincia de Cajamarca que mandaron y tuvieron muchas tierras e indios”, así como por los testigos citados para llevar a cabo la información requerida [AGI. Patronato, 132, N.2, R.3]. Figueroa era nieto de Apo Guacal, uno de los capitanes de Huayna-Capac. En esta relación, se da testimonio de la ayuda prestada por Figueroa en la “conversión de los naturales” y en la construcción de iglesias (entre ellas la de San Blas, donde estableció una escuela para los niños indios) y otros edificios públicos y de su formación en el colegio franciscano de San Andrés, donde igualmente ejerció su labor docente y doctrinal, como ya he citado. Nos interesa especialmente la décima pregunta del interrogatorio:

“Si saben que por ser el dicho Don Diego de Figueroa del linaje dicho y de buena inclinación, buen cristiano y deseoso de aprovechar en servicio de Dios Nuestro Señor se recogió en el monasterio de San Francisco de esta dicha ciudad donde con su buena vida y ejemplo ha aprovechado mucho entre los naturales del colegio de Sanct Andrés, deprendiendo y enseñando a leer y escribir, cantar y tañer flautas, cheremías, sacabuches y tecla y otros instrumentos y gramática de lo cual por su parte se han aprovechado españoles”.

La respuesta a la décima pregunta de uno de los testigos presentados en el proceso (recogida en diciembre de 1576), Juan Guaigua, indio mitima, nos acerca a las fechas en las que Figueroa entró en el colegio franciscano y en las que ejerció su labor docente:

“Y podrá haber más de veinte años [c. 1554] que este testigo vio quel dicho Diego de Figueroa se recogió en el monasterio de San Francisco desta ciudad donde le vio quel susodicho enseñaba a leer y escrebir y cantar y tañer flautas y otros instrumentos a los muchachos naturales desta ciudad y otras partes y a los indios de los españoles lo que el susodicho hacía e hizo en el colegio de señor Sanct Andrés que está en el dicho monasterio, en lo cual el susodicho hacía con buen celo de crestiano y con su vida daba buen ejemplo porque ansí lo vio este testigo y esto responde”.

Otro de los testigos, el clérigo presbítero Gaspar de Ulloa, hijo de españoles nacido en Quito, también nos permite clarificar la cronología de Figueroa y su relación con el colegio franciscano. Dice tener cuarenta años, “poco más o menos” y conocer a Figueroa “de más de veinte y cuatro años”. Afirma, con respecto a la décima pregunta: “ser y pasar como en ella se contiene”. Preguntando por qué lo sabía, responde:

“Porque este testigo estudió en el dicho colegio [de San Andrés] y estuvo muchos días en él y vio ser lo contenido en la pregunta como en ella se declara e haber fecho el dicho don Diego mucho provecho así a los hijos de españoles como a naturales caciques e indios y esto responde”.

Pedro de Villanueva, vecino de Quito, en la respuesta a la pregunta 13, precisa que Figueroa: “Ha acudido al dicho monasterio y convento [de San Francisco] a cantar e ayudar en el coro cuando se dicen los oficios divinos...”.

Todos los testigos corroboran su destreza musical, la cual le capacitaba para la enseñanza del canto llano, la polifonía y a tañer distintos instrumentos.

Tras la cesión del colegio a los agustinos, según nos informa Diego de Córdoba Salinas (1651), el convento de San Francisco mantuvo una cierta actividad docente: “este colegio persevera hoy (aunque no con el primitivo lustre). Tiene escuelas, músicos, maestros indios que se sustentan con rentas que tiene el colegio. Acuden a cantar y tocar al convento sus festividades, lo cual hacen con toda destreza, por ser hábiles y entendidos en toda música de canto de órgano”.

Como hemos visto, el colegio franciscano funcionó como una verdadera y eficaz escuela de música en la que se formaban los cantores, organistas e instrumentistas que luego constituirían los efectivos musicales de las principales instituciones sacras de la región. Esta actividad docente y doctrinal generaría una importante demanda de instrumentos y de música que, en los primeros años, llegarían a través de los propios franciscanos o se importarían desde la metrópoli a través de las rutas comerciales que se fueron estableciendo para abastecer a los territorios bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito.

Source

Archivo General de Indias. Patronato, 132, N.2, R.3; Quito, 46. N.4; Quito. 81, N.51.

Bibliography

Córdoba y Salinas, Diego, *Coronica de la religiosísima provincia de los doce apóstoles del Perú*. Lima, 1651, Lino G. Canedo (ed.). Washington: Academy of American Franciscan History, 1957, 1036.

Gonzalo Suárez, Frederico, *Historia General de la República del Ecuador*, vol. III. Quito: Imprenta del Clero, 1892, 333-337.

Stevenson, Robert, “La música en Quito”, *Revista musical chilena* 16 (1962), 172-174.

Moreno, fray Agustín, *Fray Jodoco Rique (1498-1574)*, Cuadernos de divulgación cívica 11. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2002.

Celis y Durán, Juan Corbalán, *Un siglo de Quito a través de los prebendados de su iglesia. El maestro de capilla Diego Lobato de Sosa*. Monografías 13.

<https://www.academia.edu/16823329/>

[Un siglo de Quito El maestro de capilla Diego Lobato de Sosa](#)

Copyright: © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](#).

Resources

Convent of San Francisco

Cloister of San Francisco convent

[External link](#)

Testimony of Pedro de Ruanes. AGI, Quito, 81, N.51, fol. 15r

[External link](#)

Music teachers in the school of San Andrés (1568). AGI, Quito, 81, N.51, fol. 48r

[External link](#)

Music teachers in the school of San Andrés (1568). AGI, Quito, 81, N.51, fol. 48v

[External link](#)

Question 10 of the information given to Diego Figueroa Cajamarca. AGI. Patronato, 132, N.2, R.3

[External link](#)

Iste Sanctus, 4vv (ff. 128v-130r). Francisco Guerrero. Ministriles Novohispanos. Obras del manuscrito 19 de la catedral de la Puebla de los Ángeles. Ensemble La Danserye. SEdeM, 2013

Iste Sanctus, 4vv (ff. 128v-130r). Francisco Guerrero. Ministriles Novohispanos. Obras del manuscrito 19 de la catedral de la Puebla de los Ángeles. Ensemble La Danserye. SEdeM, 2013

<https://www.historicalsoundscapes.com/recursos/131/5/iste-sanctus.mp3>